

CUMPLIMIENTO INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2007

MINISTERIO	MINISTERIO DE EDUCACION	PARTIDA	09
SERVICIO	JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS	CAPÍTULO	09

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2004	Efectivo 2005	Efectivo 2006	Efectivo 2007	Meta 2007	Cumple SI-No	% de cumplimiento	Ponderación	Medios de Verificación	No-Tas (9)
•Programas de Alimentación (PAE)	<p style="text-align: center;"><i>Eficacia/Producta</i></p> <p>Porcentaje de empresas concesionarias del Programa de Alimentación PAE que cumplen normas de calidad relativas al cumplimiento de los Proyectos Técnicos</p> <p style="font-size: small;">Aplica Enfoque de Género: NO</p>	<p>((N° empresas concesionarias del Programa de Alimentación PAE que cumplen la norma control de calidad relativas al cumplimiento de los Proyectos Técnicos año t/N° total empresas concesionarias del Programa de Alimentación PAE año t)*100)</p>	72 %	77 %	58 %	94 %	81 %	SI	117%	3%	<p>Reportes/Informes Informes Unidad de Alimentación</p> <p style="text-align: center;">Base de Datos/Software Sistema Informático:Módulo Control Técnico</p>	1

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2004	Efectivo 2005	Efectivo 2006	Efectivo 2007	Meta 2007	Cumple SI-No	% de cumplimiento	Ponderación	Medios de Verificación	No-Tas (9)
●Programas de Alimentación (PAE) -PAE Kinder	<u>Eficacia/Producto</u> Porcentaje de alumnos(as) vulnerables de Kinder beneficiarios del Programa de Alimentación Escolar (PAE) Aplica Enfoque de Género: NO	((N° de alumnos(as) vulnerables de Kinder en el Programa de Alimentación Escolar (PAE) en año t/Total alumnos de Kinder con vulnerabilidad en año t)*100)	75 %	79 %	74 %	69 %	58 %	SI	121%	3%	<u>Reportes/Informes</u> Informes- Unidad de Alimentación	8
●Programas de Alimentación (PAE) -PAE Adultos	<u>Eficacia/Producto</u> Porcentaje de alumnos(as) vulnerables de 3ª jornada Ministerio de Educación beneficiarios del Programa de Alimentación Escolar (PAE) Aplica Enfoque de Género: NO	((N° de alumnos(as) vulnerables de 3ª jornada Ministerio de Educación en el Programa de Alimentación Escolar (PAE) en año t/Total alumnos de 3ª jornada Ministerio de Educación con vulnerabilidad en año t)*100)	47 %	48 %	47 %	52 %	51 %	SI	102%	3%	<u>Reportes/Informes</u> Informes- Unidad de Alimentación	9

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2004	Efectivo 2005	Efectivo 2006	Efectivo 2007	Meta 2007	Cumple SI-No	% de cumplimiento	Ponderación	Medios de Verificación	No-Tas (9)
<p>●Programas de Apoyo Integral
&nbsp;&nbsp; - Apoyo para continuidad de estudios</p> <p>●Programa:Residencia Familiar Estudiantil Evaluado en: 2000</p>	<p><u>Eficacia/Resultado Final</u></p> <p>Tasa de egreso de enseñanza media de alumnos beneficiarios del programa Residencia Familiar Estudiantil</p> <p>Aplica Enfoque de Género: SI</p>	<p>((N° alumnos del programa Residencia Familiar Estudiantil que egresaron de Enseñanza Media en año t/N° total de alumnos del programa Residencia Familiar Estudiantil que cursan el último año de Enseñanza Media en año t)*100)</p> <p>Mujeres:</p> <p>Hombres:</p>	99 %	99 %	99 %	96 %	99 %	SI	97%	7%	Reportes/Informes Informes de la Unidad de Apoyo Integral	14
<p>●Programas de Apoyo Integral
&nbsp;&nbsp; - Apoyo para continuidad de estudios</p>	<p><u>Eficacia/Resultado Final</u></p> <p>Tasa de aprobación de alumnos beneficiarios del programa Hogares Estudiantiles</p> <p>Aplica Enfoque de Género: NO</p>	<p>((N° alumnos del programa Hogares Estudiantiles que aprobaron el curso en año t/N° total de alumnos del programa Hogares Estudiantiles en año t)*100)</p>	96 %	95 %	95 %	97 %	95 %	SI	102%	8%	Reportes/Informes Informes- Unidad de Apoyo Integral	15

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2004	Efectivo 2005	Efectivo 2006	Efectivo 2007	Meta 2007	Cumple Si-No	% de cumplimiento	Ponderación	Medios de Verificación	No-Tas (9)
<p>●Programas de Apoyo Integral
&nbsp;&nbsp; - Apoyo para continuidad de estudios</p>	<p><u>Eficacia/Resultado Final</u></p> <p>Tasa de egreso de enseñanza media de alumnos beneficiarios del programa Hogares Estudiantiles</p> <p>Aplica Enfoque de Género: NO</p>	<p>((N° alumnos del programa Hogares Estudiantiles que egresaron de Enseñanza Media en año t/N° total de alumnos del programa Hogares Estudiantiles que cursan el último año de Enseñanza Media en año t)*100)</p>	97 %	99 %	86 %	99 %	98 %	SI	101%	7%	Reportes/Informes Informes- Unidad de Apoyo Integral -	16
<p>●Programas de Apoyo Integral
&nbsp;&nbsp; - Beca Primera Dama</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>Porcentaje de alumnos beneficiados respecto del número de postulantes a Becas Primera Dama</p> <p>Aplica Enfoque de Género: NO</p>	<p>((N° de alumnos beneficiados con Becas Primera Dama en año t/N° de alumnos postulantes a Becas Primera Dama en año t)*100)</p>	64 %	68 %	55 %	65 %	66 %	SI	98%	5%	Reportes/Informes Informes - Unidad de apoyo Integral	17

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2004	Efectivo 2005	Efectivo 2006	Efectivo 2007	Meta 2007	Cumple Si-No	% de cumplimiento	Ponderación	Medios de Verificación	No-Tas (9)
<p>●Programas de Apoyo Integral
&nbsp;&nbsp; - Apoyo para continuidad de estudios</p>	<p><u>Eficacia/Resultado Final</u></p> <p>Tasa retención de alumnos beneficiados con Becas de Internado del Programa Vivienda Estudiantil</p> <p>Aplica Enfoque de Género: NO</p>	<p>((N° de alumnos beneficiados con Becas de Internado del Programa Vivienda Estudiantil que terminan el año escolar respectivo en año t/N° de alumnos beneficiados con Becas de Internados del Programa Vivienda Estudiantil en año t)*100)</p>	95 %	95 %	98 %	93 %	95 %	SI	98%	5%	Reportes/Informes Informes Unidad de Apoyo Integral	18
<p>●Programas de Apoyo Integral
&nbsp;&nbsp; - Apoyo para continuidad de estudios</p> <p>●Programa: Residencia Familiar Estudiantil Evaluado en: 2000</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>Porcentaje de alumnos (as) del Programa Residencia Familiar Estudiantil (PRFE) que pertenecen al Programa Chile Solidario</p> <p>Aplica Enfoque de Género: SI</p>	<p>((N° de alumnos(as) del Programa Residencia Familiar Estudiantil (PRFE) que pertenecen a Chile Solidario en año t/Total alumnos(as) beneficiarios del PRFE en año t)*100)</p> <p>Mujeres:</p> <p>Hombres:</p>	10 %	11 %	22 %	28 %	10 %	SI	274%	5%	Reportes/Informes Informes Unidad de Apoyo Integral- Programa Residencia Familiar Estudiantil	19

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2004	Efectivo 2005	Efectivo 2006	Efectivo 2007	Meta 2007	Cumple SI-No	% de cumplimiento	Ponderación	Medios de Verificación	No-Tas (9)
<p>●Programas de Apoyo Integral

- Apoyo para continuidad de estudios

sp;*Beca Internado</p>	<p><u>Eficacia/Resultado Final</u></p> <p>Tasa de egreso de enseñanza media de los alumnos beneficiarios con Beca de Internado del Programa de Vivienda Estudiantil.</p> <p>Aplica Enfoque de Género: SI</p>	<p>((N° de alumnos con Beca de Internado del Programa de Vivienda Estudiantil que egresaron de Enseñanza Media en el año t/Total de alumnos con Beca de Internado del Programa de Vivienda Estudiantil que cursan el último año de Enseñanza Media)*100)</p> <p>Mujeres:</p> <p>Hombres:</p>	<p>s.i.</p> <p>s.i.</p> <p>s.i.</p>	<p>s.i.</p> <p>s.i.</p> <p>s.i.</p>	<p>n.m.</p> <p>n.m.</p> <p>n.m.</p>	<p>94 %</p> <p>86%</p> <p>97%</p>	<p>97 %</p> <p>49%</p> <p>51%</p>	<p>SI</p>	<p>97%</p>	<p>5%</p>	<p><u>Reportes/Informes</u> Unidad de Vivienda del Departamento de B ecas</p>	<p>20</p>
<p>●Programas de Alimentación (PAE)

- PAE Básica</p> <p>●Programas de Alimentación (PAE)

- PAE Media</p>	<p><u>Eficacia/Producta</u></p> <p>Porcentaje de raciones del Programa de Alimentación PAE que están bajo los estándares mínimos de cumplimiento del Proyecto Técnico</p> <p>Aplica Enfoque de Género: NO</p>	<p>((N° de raciones del Programa de Alimentación PAE que están bajo los estándares mínimos de cumplimiento del Proyecto Técnico en año t/Total de raciones asignadas del Programa de Alimentación PAE en año t)*100)</p>	<p>s.i.</p>	<p>0.3 %</p>	<p>23.4 %</p>	<p>14.8 %</p>	<p>15.0 %</p>	<p>SI</p>	<p>98%</p>	<p>3%</p>	<p><u>Reportes/Informes</u> Reportes e informe Unidad de Alimentación.</p> <p>Base de Datos/Software Sistema Informático Módulo Control Técnico.</p>	<p>21</p>

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2004	Efectivo 2005	Efectivo 2006	Efectivo 2007	Meta 2007	Cumple SI-No	% de cumplimiento	Ponderación	Medios de Verificación	No-Tas (9)
●Programas de Alimentación (PAE) - PAE Básica ●Programas de Alimentación (PAE) - PAE Media	<u>Eficacia/Resultado Intermedio</u> Porcentaje de niños(as) y jóvenes del Programa Chile Solidario beneficiario del 3° servicio del Programa de Alimentación Aplica Enfoque de Género: SI	((N° de niños(as) y jóvenes del Programa Chile Solidario con el 3° servicio del PAE en año t/Total de niños (as) y jóvenes del Programa Puente en año t)*100) Mujeres: Hombres:	s.i.	0	27	99	92	SI	108%	3%	<u>Reportes/Informes</u> Informes Unidad de alimentación <u>Base de Datos/Software</u> Maestro de Asignación Sistema Informatico <u>Formularios/Fichas</u> Base DATos SINAE	22

(9): Fundamentaciones o justificaciones de metas no cumplidas (cumplimiento inferior a 95%) y metas sobrecumplidas (cumplimiento superior a 120%)

Porcentaje de cumplimiento informado por el servicio	95%
Suma de ponderadores de metas no cumplidas con justificación válidas	0%
Porcentaje de cumplimiento global del servicio	95%

Notas:

1.-JUNAEB ha reforzado las acciones de monitoreo de sus variables de control institucional en materia de calidad del Programa de Alimentación Escolar, observando respecto de la variable relativa a los Proyectos Técnicos (V6) un nivel de cumplimiento adecuado de los requerimientos contenidos en las Bases Técnicas del programa, lo que constituye una señal positiva del impacto del control aplicado. Para el año 2008, se elimina este indicador del formulario H y pasa a formar parte de los indicadores internos de JUNAEB, debido a que la información que reporta es complementaria para el análisis de la entrega del servicio, evaluando sólo el cumplimiento de la planificación del servicio de alimentación a otorgar por las empresas. Además, la medición de esta información se encuentra contenida en los procesos de control regular relativos a calidad (variable V4) y cantidad del servicio entregado (variable V2), y ambos controles forman parte del formulario H.

2.-JUNAEB ha desarrollado en los últimos años acciones tendientes a mejorar la calidad nutricional y alimentaria de la ración y también optimizado el servicio de gestión operativa del Programa de Alimentación Escolar. Se ha mejorado la calidad de los productos incluidos en el programa y los procesamientos de los mismos, a través del sistema de servicio cook & chill, que consiste en elaborar preparaciones bajo una modalidad automatizada, cuyo propósito es optimizar los gastos y dar calidad al sistema de Cocina Central encargada de preparar la comida para diversos usuarios. Además, se han fortalecido los procesos de capacitación en preparaciones y manipulación de insumos al personal manipulador de alimentos. Los valores de resultados de opinión de los usuarios, muestran en el año 2007 una tendencia a la mejoría respecto de su agrado por la alimentación del Programa.

3.-El mayor cumplimiento obedece al aumento de cobertura de atención por Disposición Presidencial, como resultado de la negociación ante las demandas de los escolares del año 2006. Además, por Ley de presupuesto se incorporó la cobertura de atención del Programa JEC con cargo a JUNAEB. Ambos factores superaron la estimación institucional de los alumnos vulnerables como universo de atención del programa, debiendo solicitar recursos adicionales a DIPRES. Para el año 2008 JUNAEB aplicará una nueva metodología de medición de la vulnerabilidad de los alumnos, denominada Sistema Nacional de Asignación con Equidad (SINAE). Esta metodología interviene sobre el concepto de vulnerabilidad incorporando aspectos socioeconómicos, biológicos, psicológicos, culturales y ambientales de los niños, niñas y jóvenes. El SINAE utiliza metodología estadística para focalizar de manera más precisa y personalizada los distintos programas de JUNAEB y seleccionar en forma individual a los estudiantes más vulnerables del país.

4.-Se ha potenciado la calidad de los sistemas de control institucional, complementando las supervisiones tradicionales con nuevos sistemas y áreas de gestión del programa en los ámbitos de: Incorporación de exigencias de normas internacionales de calidad en los controles a Bodega de las empresas concesionarias (Listas de chequeo a bodegas, código R-DAE-SUP004), Implementación de acciones de supervisión a establecimientos educacionales para resolver problemas específicos relacionados con el servicio de raciones, mejorando la oportunidad en la solución de los factores que afectan la calidad del servicio entregado (Informes ejecutivos de supervisión. Producto de lo anterior, se ha incrementando el número de supervisiones realizadas por el personal supervisor de JUNAEB en relación a lo programado inicialmente.

5.-El mayor cumplimiento obedece al aumento de cobertura de atención por Disposición Presidencial, como resultado de la negociación ante las demandas de los escolares del año 2006. Además, por Ley de presupuesto se incorporó la cobertura de atención del Programa JEC con cargo a JUNAEB. Ambos factores superaron la estimación institucional de los alumnos vulnerables como universo de atención del programa, debiendo solicitar recursos adicionales a DIPRES. Para el año 2008 JUNAEB aplicará una nueva metodología de medición de la vulnerabilidad de los alumnos, denominada Sistema Nacional de Asignación con Equidad (SINAE). Esta metodología interviene sobre el concepto de vulnerabilidad incorporando aspectos socioeconómicos, biológicos, psicológicos, culturales y ambientales de los niños, niñas y jóvenes. El SINAE utiliza metodología estadística para focalizar de manera más precisa y personalizada los distintos programas de JUNAEB y seleccionar en forma individual a los estudiantes más vulnerables del país.

6.-Su no cumplimiento obedece a causas externas a la gestión de JUNAEB, como problemas de disponibilidad nacional de algunos alimentos acontecidos los últimos años (leche, legumbres, fideos, verduras, etc), resultante de aspectos de índole climáticos y alzas de precios, las empresas concesionarias del PAE han debido importar dichos insumos para cumplir con las exigencias del servicio de JUNAEB. Por lo anterior, JUNAEB requiere revisar la consistencia de los valores de cálculo de kilocalorías utilizados por el programa y evaluar los productos importados en su nivel de aporte nutricional, para lo cual realizará un estudio de evaluación del nivel de certeza de los valores de cálculo kilocalorías en productos y preparaciones del PAE.

7.-En consideración a que la cobertura de alimentación de este nivel educacional es universal, atendiendo a las prioridades del Programa de Gobierno, JUNAEB ha potenciado la atención de los alumnos de este nivel educacional en la totalidad de los establecimientos educacionales donde opera el Programa de Alimentación Escolar (PAE), de acuerdo a los criterios de MINEDUC para entregar la subvención de educación parvularia.

8.-JUNAEB atiende en el nivel educacional Kinder priorizando a aquellos alumnos provenientes del nivel PreKinder que eran usuarios del programa e incorporando de acuerdo a disponibilidades presupuestarias a nuevos alumnos que cursen Kinder de establecimientos donde opera el Programa de Alimentación Escolar. El cumplimiento de este indicador, superando la meta, obedece a la mayor atención de alumnos provenientes de PreKinder por medida Presidencial.

9.-El universo a atender el presente año ha sido obtenido a partir de la base de datos proporcionada por Mineduc de los establecimientos con educación de adultos y cruzados estos datos con la base de datos nacional del Registro de Estudiantes de Chile elaborada por dicho Ministerio. Como resultado de lo anterior se observa que la matrícula global a atender de los alumnos de Ed. Básica de Adultos (cod 160) y de Ed. Media H/C vespertino y nocturno (cod 360) ascienden a 17.772 y 15.224 respectivamente, totalizando una matrícula a atender por JUNAEB de 32.996 a nivel país.

10.-En el marco del Plan de Protección Social, JUNAEB ha priorizado en sus políticas de atención de los diferentes programas de apoyo a los alumnos y alumnas participantes en el Programa Chile Solidario. Cabe señalar que la población objetivo del Programa Puente es la misma del Programa Chile Solidario. Para el año 2008 este indicador se modifica fusionándose con el indicador de porcentaje de niños (as) y jóvenes del Programa Chile Solidario beneficiario del 3er servicio del PAE. Esta decisión obedece a que la población objetivo de ambos indicadores es la misma, correspondiendo al Programa Chile Solidario. JUNAEB otorga a los alumnos de este programa una ración completa de desayuno y almuerzo, y adicionalmente una colación a media tarde, lo anterior es monitoreado por la Institución en sus procesos regulares de control.

11.-Las acciones de atención curativa del Programa de Salud Bucal muestran un elevado nivel de efectividad, observándose que del total de piezas con caries detectadas al ingreso de los alumnos al programa de Módulos, sólo el 1,75% de las piezas dentales al término del proceso no han podido ser tratadas, producto de la pérdida de éstas dada la profundidad de su daño. De acuerdo a lo anterior, se estima mantener la meta para el año 2008, en consideración a que un porcentaje de piezas cariadas deben ser derivadas a alguna especialidad secundaria (endodoncia), por lo que el tratamiento de estas piezas aún no ha concluido al momento de cierre de la atención del Módulo.

12.-Por no existir información histórica de este indicador, su meta del 30% reflejaba el porcentaje de establecimientos con IVE>43 del total de establecimientos que atendían en el momento de definir la meta, cuyos criterios de atención se basaban principalmente en la necesidad de atención bucal indistinta del nivel de vulnerabilidad del establecimiento (IVE). Una vez establecido el criterio de IVE >43, producto de la recomendación del proceso de Evaluación de Programas Gubernamentales, se han incorporado nuevos establecimientos al programa, priorizándose la atención de aquellos que cumplen con el criterio antes señalado, lo que ha impactado en el sobrecumplimiento de la meta.

13.-El cumplimiento del indicador eventualmente se explica en el aumento de cobertura atendida de mayor perfil de vulnerabilidad y por tanto eventualmente con déficit en su base educativa, requiriendo de mayor apoyo escolar, además se asocian también otras variables que escapan a la gestión del programa y tienen relación con dinámicas en los procesos educativos de los jóvenes. Estos temas se estiman ser abordados en gestión 2008. Para el año 2008 se modifica este indicador, integrando los indicadores "Porcentaje de aprobación de alumnos beneficiarios del Programa Hogares Estudiantiles", "Porcentaje de aprobación de alumnos beneficiarios del Programa Residencia Familiar Estudiantil (PRFE)" y "Tasa de retención de alumnos beneficiados con Becas de Internado del Programa de Vivienda Estudiantil", dado que pertenecen a la misma área de Vivienda Estudiantil y tienen el mismo tratamiento en la gestión, por lo tanto son homologables.

14.-El cumplimiento del indicador se puede explicar en el monitoreo de la calidad de la información entregada por las Entidades Ejecutoras, donde algunas Entidades no informaron respecto de los alumnos que realizarán práctica profesional año 2008, por lo que se procederá a establecer plazos para verificar la información levantada. Para el año 2008 se modifica este indicador, integrando los tres indicadores "Porcentaje de egreso de Enseñanza Media de alumnos beneficiarios del Programa de RFE", "Tasa de egreso de Enseñanza Media de los alumnos beneficiarios con Beca de Internado del Programa de Vivienda Estudiantil" y "Porcentaje de egreso de Enseñanza Media de alumnos beneficiarios del Programa Hogares Estudiantil". Lo anterior se fundamenta en que los indicadores pertenecen a la misma área de Vivienda Estudiantil y tiene el mismo tratamiento en la gestión, por lo tanto son homologables.

15.-El mejoramiento de los resultados en la gestión de hogares, dice relación con el reforzamiento de las intervenciones en red orientadas al apoyo pedagógico y apoyo al desarrollo psicosocial de los estudiantes. Para el año 2008 se modifica este indicador, integrando los indicadores "Porcentaje de aprobación de alumnos beneficiarios del Programa Hogares Estudiantiles", "Porcentaje de aprobación de alumnos beneficiarios del Programa Residencia Familiar Estudiantil (PRFE)" y "Tasa de retención de alumnos beneficiados con Becas de Internado del Programa de Vivienda Estudiantil", dado que pertenecen a la misma área de Vivienda Estudiantil y tienen el mismo tratamiento en la gestión, por lo tanto son homologables.

16.-El mejoramiento de los resultados en la gestión de hogares, dice relación con el reforzamiento de las intervenciones en red orientadas al apoyo pedagógico y apoyo al desarrollo psicosocial de los estudiantes. Para el año 2008 se modifica este indicador, integrando los tres indicadores "Porcentaje de egreso de Enseñanza Media de alumnos beneficiarios del Programa de RFE", "Tasa de egreso de Enseñanza Media de los alumnos beneficiarios con Beca de Internado del Programa de Vivienda Estudiantil" y "Porcentaje de egreso de Enseñanza Media de alumnos beneficiarios del Programa Hogares Estudiantil". Lo anterior se fundamenta en que los indicadores pertenecen a la misma área de Vivienda Estudiantil y tiene el mismo tratamiento en la gestión, por lo tanto son homologables.

17.-El adecuado nivel de cumplimiento de este indicador es el resultado de un incremento extraordinario de presupuesto obtenido para el programa durante el segundo semestre 2007, permitiendo aumentar su cobertura en el presente año, y al trabajo técnico realizado por la Región de Aysén en el proceso de renovación 2º semestre de la Beca.

18.-El cumplimiento del indicador se explica por el aumento de cobertura atendida de mayor perfil de vulnerabilidad y por tanto eventualmente con déficit en su base educativa, requiriendo mayor apoyo escolar, además se asocian también otras variables que escapan a la gestión del programa y tienen relación con dinámicas en los procesos educativos de los jóvenes. Estos temas se estima ser abordados en gestión 2008. Para el año 2008 se modifica este indicador, integrando los indicadores "Porcentaje de aprobación de alumnos beneficiarios del Programa Hogares Estudiantiles", "Porcentaje de aprobación de alumnos beneficiarios del Programa Residencia Familiar Estudiantil (PRFE)" y "Tasa de retención de alumnos beneficiados con Becas de Internado del Programa de Vivienda Estudiantil", dado que pertenecen a la misma área de Vivienda Estudiantil y tienen el mismo tratamiento en la gestión, por lo tanto son homologables.

19.-El indicador responde al compromiso Presidencial de priorizar la atención de los alumnos Chile Solidario, en el contexto del PRFE, el sobre cumplimiento da cuenta de un mejor acceso al programa de la población usuaria y esto puede explicarse por algunos factores, tales como la facilitación de los procesos de postulación vía web a los alumnos, profesores, apoderados, etc; y al reforzamiento en las comisiones regionales de los criterios técnicos en la selección de usuarios de vivienda estudiantil, priorizando el perfil de usuarios del programa a aquellos alumnos de mayor vulnerabilidad (prioridad 1) que estén definidos por el SINAЕ, el cual incluye a alumnos Chile Solidario, y posteriormente aquellos de prioridad 2 del SINAЕ y así sucesivamente. Importante es señalar que hasta el momento el PRFE atiende al 100% de los alumnos Chile Solidario que postulan y cumplen el perfil.

20.-El cumplimiento del indicador se puede explicar en el monitoreo de la calidad de la información entregada por las Entidades Ejecutoras de Internados, donde algunas entidades no informaron respecto de los alumnos que realizarán práctica profesional año 2008, por lo que se procederá a establecer plazos para verificar la información levantada. Para el año 2008 se modifica este indicador, integrando los tres indicadores "Porcentaje de egreso de Enseñanza Media de alumnos beneficiarios del Programa de RFE", "Tasa de egreso de Enseñanza Media de los alumnos beneficiarios con Beca de Internado del Programa de Vivienda Estudiantil" y "Porcentaje de egreso de Enseñanza Media de alumnos beneficiarios del Programa Hogares Estudiantil". Lo anterior se fundamenta en que los indicadores pertenecen a la misma área de Vivienda Estudiantil y tiene el mismo tratamiento en la gestión, por lo tanto son homologables.

21.-JUNAEB ha reforzado las acciones de monitoreo de sus variables de control institucional en materia de calidad del Programa de Alimentación Escolar, observando respecto de la variable relativa a los Proyectos Técnicos (V6) un nivel de cumplimiento adecuado de los requerimientos contenidos en las Bases Técnicas del programa, lo que constituye una señal positiva del impacto del control aplicado. Para el año 2008, se elimina este indicador del formulario H y pasa a formar parte de los indicadores internos de JUNAEB, debido a que la información que reporta es complementaria para el análisis de la entrega del servicio, evaluando sólo el cumplimiento de la planificación del servicio de alimentación a otorgar por las empresas. Además, la medición de esta información se encuentra contenida en los procesos de control regular relativos a calidad (variable V4) y cantidad del servicio entregado (variable V2), y ambos controles forman parte del formulario H.

22.-En el marco del Plan de Protección Social, JUNAEB ha priorizado en sus políticas de atención de los diferentes programas de apoyo a los alumnos y alumnas participantes en el Programa Chile Solidario. Para el año 2008 este indicador se modifica fusionándose con el indicador de porcentaje de niños (as) y jóvenes del Programa Chile Solidario beneficiario del 3er servicio del PAE. Esta decisión obedece a que la población objetivo de ambos indicadores es la misma, correspondiendo al Programa Chile Solidario. JUNAEB otorga a los alumnos de este programa una ración completa de desayuno y almuerzo, y adicionalmente una colación a media tarde, lo anterior es monitoreado por la Institución en sus procesos regulares de control.